

de Valencia y algun otro, denunciar ante los Tribunales de justicia a los intrusos por ejercicio ilegal de su profesión, no dejando de incluir en la denuncia al Alcalde y Concejales responsables en concepto de cómplices y encubridores del delito citado. Cree que tal medida la debe tomar el Colegio para lo cual los propios Secretarios denunciarán a la Junta de Gobierno todo caso de intrusismo de que tengan noticia indicando el nombre, apellidos y demás datos del intruso, y será el medio de acabar de una vez con esta plaga de la clase secretarial.

GUADALAJARA

Su editorial, debido a la pluma de nuestro compañero Enrique Molina Nadal, y que titula «Pedagogía Político-Administrativa Local», no puede ser ni más oportuna ni más atinada, en cuanto a nuestra situación actual se refiere, en relación con los organismos de que formamos parte. Debemos imitar la actitud gallarda y la conducta de unión de la clase proletaria, pues es sabido que el obrero, que há poco era poco más de una cosa, hoy es algo mejor que muchos sectores de la opinión y se le considera y se lo atiende y se le tiene en la estima merecida que todo hombre trabajador y honrado merece. Y este ejemplo debemos imitar nosotros haciéndonos acreedores de ello por nuestra ejemplaridad, por nuestra ecuanimidad.

Dá a conocer una Sentencia del Tribunal Supremo en pleito contencioso en que se ratifica la doctrina ya sabida de que las resoluciones de los Delegados de Hacienda en materia de presupuestos municipales solo serán susceptibles de recurso contencioso administrativo en única instancia ante el Tribunal provincial.

NOTICIAS

Nombramientos.

Ultimamente han sido nombrados Secretarios de Lucaina de las Torres y de Chercos respectivamente nuestros amigos D. Angel González Pedrosa y D. Daniel García García, a quienes felicitamos.

Matrimonio.

Lo ha contraído el día 24 del pasado febrero nuestro estimado compañero de Serón D. Pedro Villaescusa Quilis con la distinguida señorita de aquella localidad Eladia Carcia Cano.

Nuestra enhorabuena y feliz deseo de una eterna luna de miel.

Necrologia

En Vélez Rubio, donde residia ha dejado de existir D. Manuel Martínez García ex-Presidente de la Diputación Provincial, consecuente político, buen amigo de la clase Secretarial y padre de nuestro compañero D. Antonio Martínez Trevijano, Secretario de aquel Ayuntamiento, al que en unión de sus demás hermanos, singularmente D. Carlos, Presidente de la Asociación de funcionarios y obreros municipales, damos nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

De interés

Lo es para todos los Colegiados, la lectura del editorial del Boletín de enero del Colegio Central que bajo el título de «El Estado Cacique» señala el camino firme y legal para proceder en todos los casos de suspensiones o destituciones.

Aviso

Por exceso de original y estando centralizándose en Tesorería los valores pendientes de cobro de todos los distritos se suprime en este número el Estado de Tesorería.

DEL BOLETÍN

Por olvido involuntario omitimos en el número anterior hacer constar que el Director de la revista madrileña «El Municipio Español» cuya redacción y Administración radica en la Plaza de la Villa número 2, en atento B. L. M., propuso el intercambio de la misma con este BOLETÍN.

Quedó establecido, y sean nuestras palabras de cordialidad y simpatía para la misma, ya que dicho sea, sin reclamo alguno, en originalidad, impresión, arte y gusto nada deja que desear.

Se siguen enviando a todos los Secretarios de la Provincia dos ejemplares del BOLETÍN, de acuerdo con lo publicado en el número 3, a fin de que puedan hacer alguna suscripción entre elementos que simpatizan con nuestra causa o con los propios Ayuntamientos.

Algunos ya han conseguido su suscripción y así lo han avisado remitiendo directamente las suscripciones hechas.

Confiamos en que los demás también lo hagan y lo participen a esta Dirección acompañando el im-